

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico y se juzga conveniente

ALICANTE 13 ABRIL DE 1883.

LA CASA-CONSULADO

V.

Anteayer, en un suelto de redacción hubimos de devolver á *El Constitucional Dinástico*, una por una, las mezquinas injurias que en el comienzo de su voluminoso editorial del martes último nos dirigía; hoy, cumpliendo con la imperiosa necesidad de dar una merecida lección de cortesía y de caballerosidad á periódico que, con tan deplorable frecuencia, echa en olvido los deberes que su misión le impone, hemos de comenzar nuestro trabajo, pidiendo al prudente silencio que siempre nos acompaña cuando no queremos descender de la digna altura en que sabemos colocarnos, el desdén más significativo y la reserva más merecedora de todo encomio, limitándonos á aconsejar al ministerial colega,—invocando para ello el testimonio de todos nuestros compañeros y del lector desapasionado—que recuerde sus escritos de estos pasados días, que evoque las injuriosas é indignas alusiones que ha estampado en sus columnas, y que medite entonces, y entonces exclame: que «hubo un tiempo en que la prensa periódica se llamó el cuarto poder del Estado,» y que «cada día la vemos, desgraciadamente, bajar una de las gradas del elevado trono en que antes se asentara, ofendida y ultrajada por los que se llaman sus sacerdotes y predilectos hijos.»

Y no tenemos que añadir una sola palabra á las que dejamos apuntadas, como merecido correctivo al periódico fusionista.

Ahora, llegando al terreno de la discusión razonada al que, desde un principio, quisimos que acudiera el colega ministerial, ¿qué hallamos en el voluminoso artículo que nos dedica, que más haga parar nuestra atención y que más ponga de manifiesto, fotografiándolo en todos sus detalles, el modo de ser del órgano del Sr. Terol?... Un hecho gravísimo, una circunstancia enojosísima para el colega, que inconscientemente, y con la ceguera que siempre llevan consigo el desconocimiento de la verdad y la pobreza de miras y de aspiraciones, se ha encerrado dentro de un círculo de hierro, del que no ha de poder salir, sin oprobio y mengua, y en el cual ha de evidenciar, una vez más, que, con efecto —y copiamos sus palabras—«escribir, cualquiera escribe; escribir con conocimiento de lo que se hace, ya es un poco más difícil; escribir como debe escribirse, para que la prensa periódica cumpla su noble y elevada misión.»

es ya tarea árdua y de superior valía, á la que *El Constitucional* no se atreverá nunca, porque sabe que sus aspiraciones deben limitarse á una esfera muy reducida—mezcla informe de *incensario* y *picadura de insecto*—que le permite el *modus vivendi* que en el festín gubernamental se le concede.

Y llamamos, muy especialmente, la atención de nuestros lectores, hácia el gravísimo hecho que denunciarnos. *El Constitucional Dinástico*, en su editorial ya mencionado, en su afán de defender lo que defensa no admite, cuál es la actitud del Gobernador en la cuestión «Casa-Consulado,» dice, en éstas ó parecidas frases, «*que se ha abusado del nombre del Sr. Ministro de Fomento, y del Rey, arrancándole reales órdenes valiéndose del engaño y de la mentira; que una comunicación dirigida al Ministro de Fomento, suscrita por el Gobernador civil de esta provincia Sr. Lopez Somalo, ha debido hacerse desaparecer por los que son capaces de todo, no ha llegado á su destino, á pesar de su carácter oficial é importantísimo.*»

¡Y á declarar esto, se atreve el periódico ministerial, órgano autorizado del gobierno de esta provincia!... La delación, es gravísima y tomamos nota de ella para que el mayor sonrojo eubra á periódico que, hasta ahora, ha permanecido mudo, silencioso, siendo poseedor de la ilegalidad que hoy pregona, y haciéndose cómplice y solidario de ella, con su silencio. Y hé aquí al periódico fusionista encerrado en los estrechos límites del más apretado círculo. Denuncia en su editorial, nada menos que la *desaparición* de un pliego autorizado por un gobernador civil; afirma que se ha abusado del nombre de un ministro de la corona y de la firma del rey; y sin embargo, ese periódico, esa publicación que sabía antes de ahora, lo que hoy delata, no ha tenido ni un solo acento de indignación, ni una frase de protesta, hasta que *EL GRADUADOR* lo ha llamado á la discusión y lo ha traído á ella, casi á la fuerza y contra sus deseos.

¿Es cierto el hecho que denuncia *El Constitucional*? Pues oprobio y mengua sobre él, que ha enmudecido hasta hoy y ni una frase ha estampado reprobando la ilegalidad cuyo secreto poseía.

¿No es cierto el hecho que denuncia, y si solo una injuria que mezquinamente infliere á probos funcionarios públicos? Pues oprobio y mengua sobre él, que no duda en valerse de indignas armas para acudir á la contienda que se le brinda. El dilema es inevitable; las consecuencias lógicas y razonadas. Atrévase el periódico fusionista á rechazarlo.

Ahora, ya que dejamos á *El Constitucional Dinástico* ostentando el *nuevo galardón* que su *alteza de miras* le ha concedido, lleguemos, de nuevo, al punto que nos dejamos pendiente, en nuestro anterior artículo, acerca de la trascendental cuestión que nos sirve de tema.

Restaurado convenientemente, y según el decoro lo exigía, el hermoso edificio que se denomina Casa-Consulado, «que estaba casi en ruinas, por la incuria y abandono del Gobierno,» ignora el colega fusionista, que, desde aquella fecha hasta el presente, en él, en sus salones, han hallado digno albergue los representantes, en nuestro país, de la grandeza intelectual y material del suelo en que nacimos, y que en la Casa-Consulado han obtenido siempre entusiasta acogida el hombre científico, cuyas conferencias han ilustrado nuestro entendimiento; el literato que ha rendido culto á la belleza; el artista que ha llevado su óbolo, en público certamen, á nuestro renacimiento y prosperidad, el labrador, que ha fomentado nuestra agricultura; el comerciante que ha dado vida á nuestra riqueza; el joven escolar, que ha nutrido su mente en las primicias del saber; en una palabra, todos cuantos reflejan la grandeza de nuestra hermosa tierra interesándose en su prosperidad y renacimiento?... Pues sino lo ignora, si tiene presente en su memoria que la Casa-Consulado constituye, para Alicante, el centro de actividad intelectual y material, declare, y declárelo con la frente erguida y la conciencia satisfecha, que no puede hallarse pretensión más absurda ni más ridícula, que la del Ayuntamiento de Alicante, al exigir, desde el primer instante en que se anunció la constitución de la Audiencia de lo Criminal, que se le cediera el edificio Casa-Consulado para la instalación de dicha Audiencia... ¡Pretensión fundada en el *ahorro de diez ó doce mil reales*—¡y cuenta el tesoro municipal con un ingreso de *más de tres millones!*—que, anualmente, podría costar el alquiler de un edificio para establecer, con todo decoro, la Audiencia!... ¡Vergüenza causa, el pensar en tanta mezquindad y en razones *tan económicas*, cuando se tienen antecedentes de ciertos gastos del Municipio!

Pero la pretensión del Ayuntamiento había de hallar quien la apadrinara—porque es ley, por desgracia, de la humana condición, que nunca falte, para una mezquindad y un absurdo, otro absurdo y otra mezquindad, que con ellos corran parejas—y unos cuantos señores Vocales de la Junta de Agricultura, acordaron, sin más razón que la del *porque sí*, y sin que, para

ello estuviesen autorizados, acceder á las escitaciones del Ayuntamiento, concediéndole la planta principal de la Casa-Consulado para la instalación de la Audiencia de lo Criminal. Dado el primer paso, forzoso era recorrer toda la pendiente, y así aconteció. Parecióle pobre la *dávila* de la Junta al Excelentísimo Ayuntamiento, y claro es! había de exigir un nuevo rasgo de generosidad de los concesionarios... ¿Cómo nó, si la ocasión era propicia y contaba con la *mayoría* de los vocales y con el apoyo del Gobernador civil de la provincia que, sino muy perito en cuestiones reglamentarias, cifraba todo su decidido empeño en ir á la cabeza de los que tan ardentemente deseaban la prosperidad y riqueza de Alicante, prosperidad y riqueza que estribaban en la instalación de la Audiencia en la Casa-Consulado?...

La segunda exigencia fué, por consiguiente, un hecho, y también lo fué la segunda concesión de los espléndidos vocales, que disponían á su antojo, de lo que no les pertenecía. Pero tales *cariñosísimos hijos de Alicante*, no contaban con que el *solemne* acuerdo de la concesión, había de malograrse. La fuerza del número pudo imponerse en un momento dado; pero las voces de la razón y de la justicia habían de resonar con energía, dejándose oír en donde podían hallar seguro eco, y, con efecto, el digno Comisario de Agricultura, Presidente de dicha Junta, hubo de protestar del acuerdo, elevando á la Superioridad, el Ministerio de Fomento, el recurso de alzada que creía procedente, oponiéndose con entereza, merecedora de todo encomio, á que se practicara obra alguna en la Casa-Consulado, antes de que recayera en el incidente que promovía, el fallo de la Superioridad.

Hasta este punto de nuestra historia, *El Constitucional Dinástico* ha seguido conforme á nuestros apuntes, que ya aparecieron en el primer artículo que, acerca de esta misma cuestión, insertó *EL GRADUADOR* en sus columnas. A lo sumo, difiere de nosotros el periódico fusionista, en una sola frase; en la que hace referencia á la segunda pretensión del Ayuntamiento, que la sintetiza de esta manera: «*Fué preciso pedir más, y entonces el Sr. Maisonnave se opuso, reclamó ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento contra el acuerdo y etc, etc.*»

Pero, á partir de este último detalle, el ministerial colega, camina ya de aberración á aberración, y de contra-sentido á contra-sentido, y hemos de volver por los atropellados fueros de la lógica y de la verdad, desconocidos, por completo, en los comentarios que

añade *El Constitucional Dinástico* á las reales órdenes expedidas con motivo de la cuestión en que nos ocupamos, y que el periódico fusionista extracta en su editorial del Mártes último, interpretándolas á su manera, y desfigurándolas de tal modo, que se necesita un grandísimo esfuerzo de imaginación para poder hallar alguna relación entre las frases que el colega estampa y las que real y efectivamente deben leerse en los documentos oficiales ya mencionados.

Así lo probaremos, cumplidamente, en nuestro siguiente artículo, pues este nos ha resultado prolijo en demasía y hora es ya de que lo terminemos.

Dejemos para mañana, la conclusión de nuestros apuntes.

RETRATO POLÍTICO
DEL SEÑOR SAGASTA.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, contestando á los señores Cánovas y Castelar, en la cuestión del juramento, ha dicho, con una frescura exclusiva, entre los sagastinos, las siguientes palabras:

«Necesito estar más deferente con el Sr. Cánovas que con el Sr. Castelar por el giro que ha tomado en el debate, sobre todo, despues de haber oido llama vienteillo al de Sagunto, que nos trajo la restauración. Aquel viente empezó á soplar antes del hecho de Sagunto, pues habia tomado cuerpo mucho antes, allá por el 2 de Enero que recordará el Sr. Castelar; y yo no conozco un hecho en que más claramente se haya manifestado la soberanía nacional.»

Y para demostrar nuestro apreciable compañero *El Liberal*, la falta de memoria del jefe de los constitucionales, á la par que la inconsecuencia de sus ideas y de sus inclinaciones, ha recordado la alocución que el señor Sagasta publicó en la *Gaceta* de 30 de Diciembre de 1874.

Hé aquí sus palabras de entonces:

«Algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de don Alfonso de Borbón.

Este hecho incalificable que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pasan sobre la patria, no han encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los ejércitos militares. El Gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nación se encuentra en la península y en América, á todos los partidos que blasonan de liberales, para ahogar en su comun esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelión que en último resultado no podría favorecer, ni se propagase más que el carlismo y á la demagogia, DESHONRÁNDONOS ADEMÁS Á LOS OJOS DEL MUNDO CIVILIZADO.»

Vamos á ver cómo se armoniza el juicio de que el golpe de Sagunto nos deshonraba á los ojos del mundo civilizado, y la afirmación de que en aquella deshonra, se manifestaba claramente, la soberanía nacional.

Seguramente á este retrato le falta una pincelada, y *La Epoca* se ha

encargado de retocar el busto, escribiendo estas líneas:

«El gobierno del Sr. Sagasta—dice—no pudo, según su confesión de ayer, resistir á aquel vienteillo; más no fué en realidad, porque no lo intentara ni porque dejase de cerrar hasta los más leves intersticios. Hasta llegó á prohibir á los periódicos alfonsinos que consignasen el nombre de don Alfonso, y á última hora, y mientras buscaba los batallones, que confiesa no haber podido encontrar, suspendía la publicación de aquellos periódicos, para que no diesen cuenta de lo ocurrido en Sagunto, y prendía á los directores.»

Bueno y muy plausible es que se hagan tan paladines confesiones de pasados errores y gravísimas culpas; más ya que se hacen, debiera tenerse más consideración con los que en tiempos difíciles defendían contra el Sr. Sagasta y los suyos, lo que hoy ensalza el Sr. Sagasta.»

La cojida, es tremenda; es de las que no dejan hueso sano.

BOLETIN FINANCIERO

DE LA

Sociedad general de anuncios de España.

Continua el alza de los valores públicos habiéndose hecho el contado en renta perpétua á 65, 20, y algunos especuladores alimentan la esperanza de que el alza ha de ser tal, que llevará los cambios á 70; pero creemos que en estas apreciaciones del porvenir no se tiene para nada en cuenta la discusión de los presupuestos, que no puede tardar mucho en empezar y que necesariamente influirá en el mercado.

Parece que el Banco de España tiene propósitos de quedarse con el empréstito de 85 millones de pesetas destinado á obras públicas, pues produciendo esta operación 7 por 100 entre interés y amortización, cree el Banco que podría realizar con mayor facilidad la operación que tiene pendiente para saldar sus deudas.

El Banco es dueño de sus actos y puede administrar sus intereses en la forma que crea conveniente, pero respetando su opinión, creemos que lo primero que debería hacer, era normalizar su situación, disminuir el número de billetes en circulación á fin de no verse en situaciones como las que con frecuencia tiene que resolver en provincias, hacer lo necesario para que no disminuya el importe de las cuentas corrientes, en lo cual le hacen una competencia, ventajosa para ellos, los Bancos regionales y otros Establecimientos de crédito de Madrid: en una palabra, necesita hacerse un Establecimiento financiero y comercial en vez de lo que es en el día.

Hecho esto, no tendríamos que lamentar el que algunas personas muy allegadas á la Administración del Banco, al hablarlas de la Situación tan crítica porque atraviesa, contesten con mucho énfasis: «Hemos llegado al límite de los sacrificios que podemos hacer y si el Banco no puede resolver su situación, el Gobierno no tendrá otro remedio que concedernos el curso forzoso.»

El remedio, como se vé es heroico, nuevo, oportuno y dice lo que debe decir de la Administración del primer Establecimiento de crédito de España.

Por esto, volvemos á repetir, normalice el Banco su situación ante todo y sobre todo, y hecho así, penetrado del objeto de su situación, emprenda un camino completamente distinto al seguido hasta el día.

10 Abril 1883.

Todo el artículo que consagra *El Constitucional Dinástico* de ayer á narrar la *Pequeña historia* de otra de sus inacabables invenciones, no consigue borrar el mal efecto que causa en la opinión pública su extravagante y pocas veces conocida manera de discutir.

Sus tres columnas de recortes, no pueden ni podrán negar, que ha dicho: que algunos diputados conservadores y posibilistas habian llamado á Madrid á los Sres. Orduña y Orts, para pedir al gobierno, no sabemos qué asunto. Y como *no es verdad*, hubimos de poner el oportuno correctivo al diario que se ha hecho célebre por sus eternas invenciones.

Y ván dos.

Procedente de Barcelona, ha llegado á ésta capital, el notable bo'ánico sueco Mr. Nilsson, pensionado por la Academia de Ciencias de Stockholm, con el exclusivo objeto de hacer importantes estudios en esta provincia y en las de Murcia, Almería, Málaga y otras del Sur de España.

El Sr. Vice-Cónsul de Suecia y Noruega, en esta plaza, le ha facilitado cuantos antecedentes son necesarios para el mejor éxito de dichos estudios.

Leemos en *La Epoca*:

«En breve será pedida la mano de la bellísima Srta. Doña María Loring, hija de los marqueses de Casa-Loring, con el agregado á nuestra embajada en Roma D. José de Figueroa, vizconde de Iruesto, hijo de los marqueses de Villamojor.

La boda se verificará á principios del próximo otoño.»

Con fecha 4 del corriente, ha sido nombrado por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, mozo de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, D. José Fernandez y Rodriguez.

El *Jarabe de Quina ferruginosa* de Grimault y compañía, farmacéuticos en Paris, es uno de los más poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendándole eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuación insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenove, médico del hospital de S. Luis en Paris:

«El *Jarabe de Quina ferruginosa* del Sr. Grimault es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe se odifica rápidamente la clorosis, anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la más notable de las preparaciones ferruginosas y, sobre todo, la que más fácilmente soporta el estómago.»

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 10.—Cuatrocientos hombres de la guarnición de Chatham, han sido enviados á esta capital.

Se ha provisto de municiones á todas las guardias, cuyos fusiles se cargan con bala al ponerse el sol.

Nueva-York 11.—Un terrible huracán se ha desencadenado en el Estado de Arkansas, causando desgracias materiales de mucha consideración y varias personales.

Paris 11.—*El Gaulois* publica esta mañana un despacho dando cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida en el teatro de Revel (Rusia).

Durante una representación y hallándose el coliseo lleno de espectadores, pródújose una gran voladura que se atribuye á un escape de gas, resultando más de cien personas muertas y heridas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 11 Abril de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La reina Doña Isabel se dispone á regresar á Sevilla del viernes al sábado próximo.

La discusión del proyecto de imprenta, sigue su curso en medio de la más profunda soledad, lo mismo en los bancos que en las tribunas de la Cámara popular. El proyecto, pues, será aprobado, y los oradores que le han combatido, podrán decir con toda verdad, que han predicado en desierto. Lo que más llama la atención en los diputados, es que los periodistas brillan por su ausencia en tan importante discusión para la prensa.

El Sr. Polanco, de quien se ha dicho que iba á tomar parte en el debate, no ha dicho, ni dirá, según se asegura, una palabra sobre el asunto.

En los pasillos del Senado daba pasto á las conversaciones, la contradicción en que el Sr. Elduayen, dicen, que ha incurrido entre lo que espresa en el preámbulo y lo que dice en el artículo de su voto particular, al dictamen de la comisión de indemnización á los franceses. Con tal motivo, se espera con interés la dimisión de dicho señor.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

BUENA ACCIÓN.—A un querido amigo nuestro que tuvo necesidad de verificar un pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en el día de ayer, se le extraviaron unos billetes del Banco por valor de 2.000 reales, y al regresar á su casa desesperanzado de encontrar estos valores, se le acercó un joven diciendole que se habia encontrado en la calle los citados billetes.

Acciones como esta, bien merecen que se hagan públicas, y nosotros al elogiar la conducta de D. José Alabau, hijo del antiguo empleado de este nombre, que es el joven de que se trata, nos convencemos más y más que existen en el mundo personas que merecen el respeto público por su conducta y sus hechos, y más cuando estos rasgos los practica un hijo de Alicante, que se encuentra de meritorio en la Delegación de Hacienda.

Este rasgo nobilísimo, nos aminora la pena que sentimos estos días ante los hechos criminales que suceden.

MALOS VIENTOS.—Hace ya algunos días que venimos registrando en esta sección de nuestro periódico, hechos en extremo desagradables, y dicho sea en honor de la verdad, poco aclinados en esta capital.

Anteanoche, pasaba un joven por la plaza de las Barcas, serian las diez, y oir un tiro y llevarse la mano al pecho, todo fué obra de un segundo.

A la detonación, acudieron algunas gentes, la policía más tarde y luego el señor Juez, que empezó á tomar declaraciones.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Borgantin goleta Nueva Dolores, c. Mercader, para Cotte, con pipas vacías.

Vapor Correo de Alicante, c. Corbeito, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Magdalena, p. Estollés, para Vinaroz con lastre.

Id. S. Luis, p. Vidal, para Barcelona, con efectos.

Vapor inglés Dante, c. Hallard, para Havre, con vino.

Laud Ramona, c. Homedes, para Aguilas con efectos.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

No habiéndose presentado licitadores para la subasta que debió verificarse ayer, en esta Real Agencia, de los efectos salvados del bergantin italiano *Luigi*, se procederá el Sábado 14 del corriente, á nueva licitación pública, con rebaja de un tercio sobre los valores del justiprecio, con arreglo al nuevo pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Cancillería.

Alicante 10 Abril 1883.—El Real Agente Consular, *Gabriel Ravello*.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la provincia de Alicante.

SUBSIDIO.

Día 13 de Abril de 1883.

Tarifas segunda.

Contratistas de obras particulares, á las nueve y media de la mañana.

Agentes de aduanas, á las nueve y tres cuartos de idem.

Comisionistas para el acopio de granos y caldos, á las diez de idem.

Consignatarios de buques de vela, á las diez y cuarto de idem.

Corredores de cambio, á las diez y media de idem.

Corredores ó asentadores, á las diez y tres cuartos de idem.

Comerciantes, á las once de idem.

Empresas periódicas, á las once y cuarto de idem.

Almacenistas de carbon mineral, á las once y media de idem.

Idem de petróleo, á las once y tres cuartos de idem.

Almacenistas de maderas, á las doce de idem.

Idem de maderas para la construcción de toneles, á las doce y cuarto de idem.

Almacenistas en trapos, á las doce y media de idem.

Casas de comisión, á las doce y tres cuartos de idem.

Especuladores de granos y líquidos, á la una de la tarde.

Idem en frutos del país, á la una y cuarto de idem.

Tratantes en carnes, á la una y media de idem.

Establecimientos de enseñanza, á la una y tres cuartos de idem.

Mesas de billar, á las dos de idem.

Tarifa tercera.

Fabricantes de alpargatas, á las dos y cuarto de la tarde.

Fábricas de conservas, á las dos y media de idem.

Talleres donde se construyen toneles, á las dos y tres cuartos de idem.

NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id.

(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha

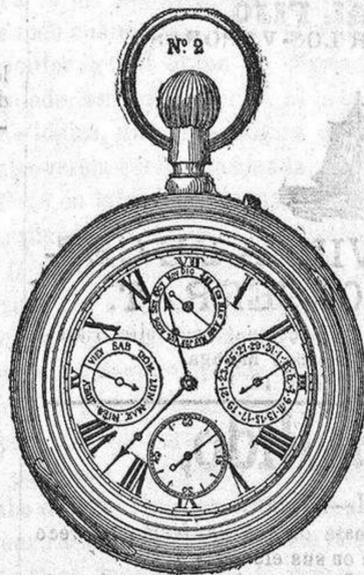
ISLA DE PANAY.

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía*.



Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj denikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año, Este utilísimo y caprichoso reloj, es

sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura. Seguirán las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de D. Teodoro Llopis y Comp., Irun (Guipuzcoa), ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

MÚSICA GRATIS.

Preciosa *Polka Bocaccio*, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, *F. Perez Benavides*, música española y extranjera.

Madrid.—Norte, 7.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

GAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

VAPOR INGLÉS RIVER CLYDE.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente para Burdeos y Havre, admitiendo carga para dichos puntos y Paris Bercy.

Para fletes y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. J. L. Raymundo y Compañía.

Puerta del Muelle.

VAPOR QUEENS FERRY.

Llegará el 13 y saldrá directamente para Burdeos el 19 de Abril.

Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etc., Norte de Europa y Newcastle.

Dirigirse para fletes: á los señores *Faes Hermanos y Compañía*. Princesa, núm. 24.

VAPOR INGLÉS AURORA.

Saldrá el 14 del actual para Londres, admitiendo carga.

Lo despachan sus consignatarios, los Sres. J. L. Raymundo y Compañía.

VAPOR INGLÉS FIRE QUEEN.

Llegará á este puerto el 20 del actual, y saldrá el 22 para Burdeos, admitiendo carga para dicho punto.

VAPOR HOLANDES ARIADNE.

Saldrá de este puerto para Rouen, el 20 del actual, admitiendo carga para París.

Dirigirse para fletes á sus consignatarios, *Seria hermanos*.—Postiguuet, 5.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

El autor de este atentado, no pareció por ningun lado, ni el herido sabe quién sea el agresor.

Además, las circunstancias que concurren en este desgraciado joven, son todas recomendables, no pudiendo creer que fuera venganza el móvil de esta infame acción.

Misterioso es todo ello, y esperamos en la actividad del digno señor Juez, que se pondrán cuantos medios sean necesarios para venir á parar el esclarecimiento de la verdad.

Estaba comentándose lo sucedido, cuando dos individuos, en otra calle, la emprendieron con un agente de orden público, á quien parece que no trataron bien, y áun se nos asegura que lo hirieron, teniendo que acudir también el señor Juez.

Al poco rato se pudo dar con los que sostuvieron la pendencia con el agente de la autoridad, llevándolos á la cárcel.

Es de sentir lo que está ocurriendo de algun tiempo acá, en Alicante.

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado una cartera de bolsillo, (Agenda Oppermann,) con papeles de interés y valores, y quisiera devolverla, puede hacerlo á la calle Mayor, número 63, donde se le gratificará espléndidamente.

AVISO.—Se expenden dátiles de Berberia de primera clase, coquitos americanos y fajas de merino de todas clases, estambres y lanas, en la parada que se halla situada en el Pórtico de Ansaldo, en la misma feria.

LUSTRE NUBIAN.—Recomendamos á las personas que deseen llevar el calzado siempre negro y lustroso, hagan uso del *Lustre Nubian*, el cual se halla de venta en la zapateria de don Francisco Sanchez, calle Mayor, y tenemos la seguridad de que lo conseguirán.

DUELAS AMERICANAS.—Las hay, procedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacén de los señores Matías Garcías y Compañía, calle de San Fernando.—Alicante.

TRASLADO.—La antigua tienda de comestibles de José Gomis, establecida en la calle de la Cruz de Malta, se ha trasladado á la de San Fernando, número 6.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS.—El conocido Profesor Callista, D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Mendez Nuñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padezcan de alguna afección en los piés, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que de este acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

DIAMANTES AMERICANOS.—Entre las paradas que hemos tenido ocasión de ver en la feria, nos ha llamado extraordinariamente la atención, el establecimiento titulado *Diamantes Americanos*, de Madrid, donde hemos visto una gran colección de piedras tan perfectamente imitadas, que personas muy prácticas, confundían dichas imitaciones, con las finas.

También se expenden anteojos de legítimo cristal de roca, á 8 pesetas par, baratura que no se ha conocido hasta la fecha.

BUENA OCASIÓN.—Deseando el dueño de la casa que se está edificando en la calle de Montegon, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hace público para que las personas que quieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al constructor las observaciones que estimen convenientes.

SECCION DE ANUNCIOS.

DIAMANTES AMERICANOS,

CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL, 19 Y 21.
Parada en esta Feria, calle de Jorge Juan, frente a la Lonja de Caballeros y esquina a la Diputación Provincial.

A 8 pesetas par.

Anteojos legítimo cristal de Roca garantizados por J. Dubosc, se darán 250 pesetas al que pruebe que no es Roca natural.
Grandioso y nuevo surtido en bisutería, medios aderezos, pendientes, sortijas, collares, medallones, cadenas, botonaduras, gemelos e infinidad de objetos de capricho, en Oro de ley, plata, níquel y doble fino.
Gran variedad en Dormilonos con piedras simili, la mejor imitación al diamante que se conoce.
Inmenso surtido en Gemelos para Teatro, desde 6 pesetas.
No dejar de visitar dicha parada, donde encontrarán una gran variedad de objetos para regalo.

Precios fijos.--Gran baratura.

GOTA Y REUMATISMOS

CURACION CERTA POR EL LICOR Y PILDORAS DEL D^r LAVILLE

Estos medicamentos son los únicos antigotosos analizados y aprobados por el D^r ANRIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de J. Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmac., 89, rue de Valenciennes, en PARIS.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BIZAR MAYLIN Y COMPAÑIA

Desearo los dueños de este gran bazar, corresponder al inmenso favor que diariamente reciben del público alicantino han dispuesto hacer una considerable rebaja en los precios de los géneros, vendiéndolos a tarifa de fábrica para que puedan proveerse de ellos todas las clases de la sociedad.

No deje, pues, el público de visitar este bazar y se convencerá de la verdad de lo que decimos, pudiendo al mismo tiempo admirar los géneros que continúan se expresan:

Lámparas sobre mesa, colgantes para gabinetes, comedores, teatros, salas, etc.

Vajillas de loza y porcelana de 6, 8, 10 y 12 cubiertos.

Servicios de copas cristal fino, Baccarat y ordinario.

Escupidoras cristal desde 4 rs. en adelante.

Baterías de cocinas de hierro con baño porcelana.

Camas de hierro del país e inglesas, ventas a plazos, sin aumento de valor.

Espejos de las fábricas más acreditadas de Sevilla y Etranjera.

Relojes de sobre mesa desde 60 reales en adelante.

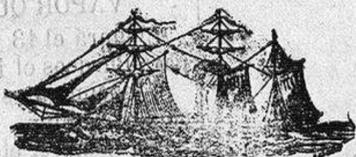
Floreros desde 14 reales el par, venta también a plazos.

Barómetros, termómetros, tinteros, armonios, marinas con música, veladores, mariposas, arañas para iglesia, macetas en diversos modelos, frateros ingleses y de Baccarat de un plato a cuatro.

Servicios de café porcelana transparente, bolas panorama para comedor, vasos-homeopatía con cucharas cristal cel, y otra infinidad de artículos, a precios sumamente reducidos.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felin, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga.
Consignatarios: Sres. G. Ravallo e Hijo.—Calatrava, 12.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II.—Alicante.

Especialidad: farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafesteur.—Jarabe tónico antiesofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro

urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier e Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrifugas.—Magaesia doble efervescente (preparación, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandin Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cuba de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, Arnica y belladona, y morfina.—Tintura de Arnica (preparación en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones y uso en diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás artesanos, como: Azules, hechas, grietas, agujeros, jantes, guillamos, benzanas, alicates, corcheros, viagras, limas, escochinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, etc.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Toduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de Hierro
Los Dentifricos Laroze de quina, poliro y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

FARMACIA DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso. Precio, 20 reales caja.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

LECHAUX, Farm^{ca} Quim^{ica}, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaparchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-moneda. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrellas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cuchareños. | Anteojos. |
| Mavajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. max.
—Grifos metal todos números.
Estaño superior Bandera y Cordero.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de latón doradas. San Francisco, núm. 21.
Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores

fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan a plazos, desde 1 peseta, a 2 y 50 centimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, a precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

ENFERMEDADES SECRETAS.

INYECCION RAQUIN

al Copabato de Sosa
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exijase la firma de RAQUIN.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

EL ROB LECHAUX

Con los Zumos concentrados y yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulillos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Stills y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados, médicos y particulares. Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.